

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-61404- -2	FECHA: 2015-05-25 12:42:04
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 8
ACT: 430 REQUERSOLICITA	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

Asunto: Radicación: 14-61404- -2
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 430
 Oficio: 5712
 Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2012/063558				
Fecha de Presentación Internacional	11/07/2012				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 14-061404-00000-0000	21/marzo/2014
Reivindicaciones:	Rad. N° 14-061404-00000-0000	21/marzo/2014
Dibujos:	Rad. N° 14-061404-00000-0000	21/marzo/2014
Prioridad:	US 13/221,136	30/agosto/2011

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 25.

Título de la solicitud: “Dispensador de productos y miembro de cubierta para un dispensador de productos.” (Fl. 1)

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar un dispensador de productos de modo que el mecanismo de bisagra no limite la flexibilidad del diseño para producir contenedores más agradables estéticamente, además de evitar que éste mecanismo esté propenso a romperse, y también proporcionar un mecanismo para asegurar el alojamiento del dispensador que no perjudique la mesada.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio plantea proporcionar un dispensador de productos que incluye un alojamiento para alojar productos dispensables en un depósito de productos definido por el alojamiento y un miembro de cubierta que define un orificio dispensador a través del cual se dispensan los productos. El miembro de cubierta incluye un miembro de tapa y un miembro de soporte y el miembro de tapa puede abrirse con relación al miembro de soporte alrededor de una bisagra. El miembro de cubierta puede montarse de manera desmontable al alojamiento mediante por lo menos un miembro de acoplamiento del miembro de soporte que se acopla a por lo menos un miembro de acoplamiento complementario del alojamiento. Una fuerza de conexión de la bisagra al miembro de soporte y una fuerza de conexión de por lo menos un miembro de acoplamiento del miembro de soporte para montar de manera desmontable el miembro de soporte al alojamiento es tal que cuando el miembro de tapa se abre hasta una posición de tope y se aplica una fuerza de apertura adicional al miembro de tapa, por lo menos un miembro de acoplamiento se desmonta entre el alojamiento y el miembro de soporte antes de que la fuerza se vuelva tan grande que rompa la bisagra.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 47 K 10/42.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

En el capítulo reivindicatorio, se presentan frases y reivindicaciones que están descritas como un resultado a obtener, los cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio, como se muestra a continuación:

- Reivindicación 1: “...los miembros de acoplamiento complementario para sujetar el miembro de soporte al alojamiento incluyen un miembro que se desvía elásticamente para permitir que el miembro de soporte sea montado al alojamiento del producto y se reforma elásticamente en una posición en la que las superficies de los miembros de acoplamiento complementarios interactúan

para resistir a que el miembro de soporte sea retirado del alojamiento del producto.”

- Reivindicación 5: *“El dispensador de productos de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un conjunto de miembros de acoplamiento complementarios para montar el miembro de soporte en el alojamiento alineando el alojamiento y el miembro de cubierta y empujando el miembro de cubierta hacia el alojamiento para provocar un inter acoplamiento por encastre a presión entre el por lo menos un conjunto de miembros de acoplamiento complementarios.”*
- Reivindicación 6: *“El dispensador de productos de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual una fuerza de conexión de la bisagra con el miembro de soporte y una fuerza de conexión de por lo menos un miembro de acoplamiento del miembro de soporte para montar de manera desmontable el miembro de soporte al alojamiento es tal que cuando el miembro de tapa se abre hasta una posición de tope y se aplica una fuerza de apertura adicional al miembro de tapa, por lo menos un miembro de acoplamiento se desmonta entre el alojamiento y el miembro de soporte antes de que la fuerza sea tan grande que rompa la bisagra.”*
- Reivindicación 8: *“El dispensador de productos de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el miembro de cubierta puede abrirse hasta una posición, preferentemente una posición de tope, mayor de 90°, 100°, 110°, 120°, 130°, 140°, 150°, 160° o 170° con relación al alojamiento.”*
- Reivindicación 11: *“El dispensador de productos de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el miembro de tapa puede abrirse respecto del miembro de soporte alrededor de la bisagra hasta que se alcanza una posición de tope en la cual una porción del miembro de tapa se acopla a una porción del miembro de soporte, donde una fuerza de apertura adicional tiende a levantar el miembro de soporte del dispensador de productos para desacoplar el miembro de acoplamiento complementario y desmontar de ese modo el miembro de cubierta del alojamiento de productos.”*
- Reivindicación 16: *“...el miembro de cubierta se mantiene cerrado en una posición central en relación con el miembro de soporte para resistir la apertura del elemento de cubierta y una segunda posición en la que el miembro de cubierta está desplazado con respecto al miembro de soporte y se puede abrir con relación al soporte a la posición abierta, en donde el miembro de tapa se puede abrir con respecto al miembro de soporte alrededor de la bisagra hasta alcanzar una posición de parada en la que una porción del miembro de tapa se acopla con una porción del miembro de soporte, en donde una fuerza de apertura adicional tiende a levantar el miembro de soporte del dispensador de producto para desacoplar el al menos un miembro de acoplamiento para de este modo desmontar el miembro de cubierta del alojamiento del producto...”*
- Reivindicación 17: *“El miembro de cubierta de la reivindicación 16, en el cual la porción del miembro de tapa está ubicada de manera que a medida que el miembro de tapa rota alrededor de la bisagra a una posición abierta, la porción del miembro de tapa rota para acoplarse con la porción del miembro de soporte para tender a levantar el miembro de soporte del alojamiento.”*
- Reivindicación 18: *“El miembro de cubierta de la reivindicación 16 o 17, en el cual la porción del miembro de tapa se acopla con la porción del miembro de soporte de manera que una fuerza adicional en la dirección de apertura del miembro de tapa provoca una fuerza que la porción del miembro de tapa va a aplicar a la porción del miembro de soporte en una dirección de elevación con respecto al miembro de soporte que se levanta del alojamiento.”*

- Reivindicación 20: *“El miembro de cubierta de la reivindicación 19, en el cual la porción del miembro de tapa se acopla con la porción del miembro de soporte después de que la mayor parte del miembro de tapa sobre un lado de la bisagra ha rotado más de 90° en la dirección de apertura.”*
- Reivindicación 24: *“...proporcionando así un acoplamiento seguro del miembro de soporte al alojamiento del producto, mientras que una deflexión elástica de las lengüetas verticales permite que el miembro de soporte se separe del alojamiento del producto para asegurar la integridad de la bisagra entre el miembro de tapa y el miembro de soporte.”*
- Reivindicación 25: *“...proporcionando así un acoplamiento seguro del miembro de soporte al alojamiento del producto, mientras que una deflexión elástica de las lengüetas verticales permite que el miembro de soporte se separe del alojamiento del producto para asegurar la integridad de la bisagra entre el miembro de tapa y el miembro de soporte.”*

Se sugiere omitirlas o reemplazarlas por las características esenciales, estructurales, geométricas o funcionales que permiten obtener dicho efecto.

La reivindicación 4 menciona: *“de manera que la pestaña puede colocarse contra una mesada o miembro de pared donde va a montarse el dispensador y de manera que las paredes dependientes pueden pasarse a través de un corte en la mesada o miembro de pared para ubicarse en una cavidad en o detrás de la mesada o miembro de pared a medida que la pestaña se apoya contra la mesada o miembro de pared.”*, lo cual es una ventaja técnica, la cual no puede caracterizar la invención. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales, geométricas o funcionales que permiten obtener dicho efecto.

En las reivindicaciones 1, 5 a 7, 10, 16 y 23 a 25, las expresiones *“al menos”* y *“por lo menos”*, son imprecisas, y no limitan de forma clara la invención. Se sugiere reemplazarlas por un término preciso o rango concreto.

En las reivindicaciones 8 y 7, la expresión *“preferentemente”*, es imprecisa, y no limita de forma clara la invención. Se sugiere reemplazarla por un término preciso o rango concreto.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de prioridad de la solicitud, es decir, 30 de agosto de 2011, y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	EP 1'656,870	“High capacity napkin dispenser”	17/mayo/2006

El documento D1¹ revela un dispensador de gran capacidad de la servilleta (10) en el contador de montaje incluye: un alojamiento alargado (12) que tiene una sección transversal generalmente rectangular para recibir una pila de servilletas (106). (Resumen)

¹http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=EP&NR=1656870A3&KC=A3&FT=D&ND=&date=20061102&DB=&locale=en_EP

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: “*Un dispensador de productos que comprende un alojamiento para alojar productos dispensables en un depósito de productos definido por el alojamiento...*” (Ver página 90 del radicado N° 14-061404-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1
Un dispensador de productos	Un dispensador de servilletas 10
Un alojamiento para alojar productos dispensables en un depósito de productos definido por el alojamiento	Un alojamiento 12 alargado que define una cámara de almacenamiento 13 con una sección transversal generalmente rectangular para recibir una pila de servilletas. (Reiv. 1, Fig. 1)
Un miembro de cubierta que define un orificio dispensador a través del cual se dispensan los productos	Una placa frontal 14 con una abertura de dispensación 44 que se extiende entre un primer y un segundo lateral del dispensador. (Reiv. 1, Fig. 1)
El miembro de cubierta comprende un miembro de tapa y un miembro de soporte y el miembro de tapa puede abrirse con relación al miembro de soporte alrededor de una bisagra	La placa frontal 14 está articulada a la carcasa 12 en la primera pared lateral de modo que sea movable entre una posición abierta para re-carga y una posición cerrada para la dispensación. (Reiv. 1, Fig. 1)
El miembro de cubierta puede montarse de manera desmontable al alojamiento mediante por lo menos un miembro de acoplamiento del miembro de soporte que se acopla a por lo menos un miembro de acoplamiento complementario del alojamiento	Medios de empuje para empujar el soporte móvil hacia la placa frontal de modo que la pila de servilletas es avanzada para la abertura, ya que está agotado; medios para bloquear 62 la placa frontal 14 en la posición cerrada. (Reiv. 1, Fig. 3)

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con la anterioridad D1, se concluye que el dispensador de productos, definido en la reivindicación 1 ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 1 carece de novedad.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: El alojamiento 10 se muestra en la figura 1, donde se muestra el orificio 44, por donde se dispensa el producto. Se describe en el párrafo 0037: “*En una construcción preferida del dispensador de la invención, el soporte 20 define una abertura 100 (Figuras 3, 6) adecuada para retener una pila de servilletas 102 de modo que el dispensador puede ser cargado más fácilmente.*”
- Reivindicación 3: El documento D1, en la figura 1, muestra el miembro de soporte 20. Este miembro se menciona en la reivindicación 11.
- Reivindicación 9: El documento D1 menciona la forma de articulación entre la placa frontal 14 y el miembro de soporte 20, en la reivindicación 11.

- Reivindicación 10: La figura 4 de D1 muestra la bisagra 56 o miembro de seguro y su configuración respecto de los elementos del contenedor en la figura 3.
- Reivindicación 12: El documento D1 en la figura 1, muestra la configuración de la tapa 44, 50 46 y sus diferentes partes.
- Reivindicaciones 13 y 14: El documento D1 en la figura 4, muestra la configuración de la bisagra don se muestra la saliente 58, y en la figura 3 se muestra la ubicación sobre el conjunto del dispensador.
- Reivindicación 15: El documento D1 en la figura 3, muestra la bisagra 56, la tapa 50 y el miembro de soporte 20, y su ubicación con respecto a la bisagra.

Por su parte, la reivindicación 16 consiste en: “*Un miembro de cubierta para un alojamiento de productos de un dispensador de productos...*” (Ver página 93 del radicado N° 14-061404-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1
Un miembro de cubierta para un alojamiento de productos de un dispensador de productos	Un dispensador de servilletas
Un miembro de tapa que comprende un orificio dispensador a través del cual se pueden dispensar productos	Una placa frontal 14 con una abertura de dispensación 44 que se extiende entre un primer y un segundo lateral del dispensador. (Reiv. 1, Fig. 1)
Una bisagra que conecta un miembro de soporte y el miembro de tapa y alrededor de la cual puede abrirse el miembro de tapa para volver a llenar el alojamiento de productos y puede cerrarse para cubrir los productos dispensables en el alojamiento	Una bisagra incluye adecuadamente un pasador (no mostrado), así como una placa de bisagra 22 para asegurar la placa frontal 14 a la ménsula 20 de tal manera que pivota entre una posición cerrada (Figura 1) y una posición abierta para la recarga. (Párr. 0024)
El miembro de soporte incluye por lo menos un miembro de acoplamiento mecánico de manera que el miembro de cubierta está montado de manera desmontable al alojamiento de productos del dispensador	La placa frontal 14 está articulada a un soporte de montaje 20 que, a su vez, está fijada a la carcasa 12.
El miembro de soporte tiene forma de marco para apoyarse contra una superficie superior plana del dispensador de productos, donde el marco bordea un orificio a través del cual pueden pasarse productos para llenar el alojamiento de productos	Opcionalmente, están dentro de la placa frontal 14 y el soporte 20 como parte de un kit con un collar adicional 80 como se muestra en la Figura 5. (Párr. 0036)
El miembro de tapa se puede colocar entre una posición abierta en la que la abertura del miembro de soporte se encuentra descubierta para rellenar el depósito de producto con productos dispensables y una posición cerrada en la que la abertura del miembro de soporte está cubierta para dispensar	La placa frontal 14 está articulada a la carcasa 12 en la primera pared lateral de modo que sea movable entre una posición abierta para re-carga y una posición cerrada para la dispensación. (Reiv. 1, Fig. 1)
El miembro de tapa es movable con relación al miembro de soporte por medio de un mecanismo en el que una proyección se mueve a lo largo de una guía entre una primera posición	

La posición de parada es proporcionada por una superficie externa del miembro de tapa que entra en contacto con el miembro de soporte a medida que el miembro de tapa se mueve a la posición abierta.	La placa frontal 14 también se proporciona con una inyección moldeada unitaria pestillo de bloqueo 56 que está provisto de un moldeado en primavera en la forma de un par de brazos 58, 60 que se apoyan sobre los rebordes de guía al sesgo de enganche miembro 62 del pestillo a una posición en la que se mantiene cuando se monta en la placa frontal de bloqueo. (Párr. 0033)
---	--

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 16 con la anterioridad D1, se concluye que el miembro de cubierta, definido en la reivindicación 16 ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 16 carece de novedad.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 19: La figura 4 de D1 muestra la bisagra 56 o miembro de seguro y su configuración respecto de los elementos del contenedor en la figura 3.
- Reivindicación 21: La figura 4 de D1 muestra el perno en la configuración de la bisagra (no enumerado) y su posición en la bisagra.
- Reivindicación 22: El documento D1 en la figura 3, muestra la bisagra 56, la tapa 50 y el miembro de soporte 20, y su ubicación con respecto a la bisagra.

Las reivindicaciones 2 a 4 se encuentran objetadas en el numeral 4 del presente oficio.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	EP 1´656,870	1,a 3, 9, 10, 12 a 16, 19, 21 y 22	Novedad/Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2015-06-02

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas
Revisó: Leonardo Rojas Vega